

# UNIDAD

Nº 4340

GEDOC  
FONS  
A. VILADOT

Revista de Información y debate

U.B.H.A

JULIO-76



Fusión por absorción del B.M.I

## - SUMARIO -

- EDITORIAL.-** Fusión por absorción del B. M. I.
- INFORMACIONES.-**  
El transporte de los millones  
¿Donde está nuestro dinero?  
Los medios de seguridad.  
El B.H.A. en solidaridad con Correos.  
Anticipo ¿derecho o limosna?.
- ARTICULOS.-**  
Las reivindicaciones.  
El mundo de la "política".
- TRIBUNA LIBRE.-**  
Página poética.  
Humanización del trabajo.  
Alternativa popular.  
La bomba ocultada.
- MISCELANEA.-**

\*\*\*

# EDITORIAL

## Fusión por absorción del B.M.I.

La tendencia a la concentración bancaria representa en nuestro tiempo un fenómeno de alcance universal. Las características del sistema Bancario Español, tal como se halla hoy configurado, parecen aconsejarlo claramente. Y en efecto, ha tenido ya entre nosotros diversas manifestaciones: "acogidas a los beneficios fiscales que tienden a estimularla" (extracto de la memoria del año 1975, de hispano,).

Son múltiples las razones que aconsejan una medida de esta índole: Entre ellas destaca el Sr. Presidente, las ventajas económicas generales de la concentración de Empresas, incremento de la productividad, mejor organización y mayor especialización laboral, descenso del coste por unidad de producción, etc. Todo ello potenciado por la tendencia irrever-

sible hacia la integración en unidades supranacionales, ( extracto de la nota facilitada a la prensa tras la última Junta General de Accionistas del B.M.I.).

Es un hecho de todos conocido, la próxima fusión-absorción del hispano y del Mercantil e Industrial, hecho que, por las propias declaraciones de los máximos órganos rectores, no parece entristecer a ninguno, -ni al comedor ni al comido-, postura que en principio puede producir perplejidad (a nadie le gusta ser comido) pero que tiene su explicación dentro de la lógica capitalista. Intentaremos explicar esto respondiendo a las siguientes preguntas que en principio se nos ocurren:

- Cual es la lógica capitalista
- Cuales son las ventajas económicas generales de la concentración de empresas (Sr. Salgado).
- Porqué es tan normal la tendencia a la concentración bancaria (Sr. Usera).

El funcionamiento del Capitalismo es simple, parte de un capital, con el que se compra mano de obra (fuerza de trabajo), máquinas y materias primas, para obtener un producto cuyo valor es superior al capital inicial, producto que hay que vender para obtener un capital ahora mayor, y, con él, iniciar otra vez el proceso. Vemos pues que la lógica capitalista se basa en el beneficio, medio y fin de su existencia.

Funcionamiento en apariencia simple, pero que se complica fundamentalmente por dos hechos:

- La capacidad limitada de consumir.
- La necesidad de que el valor de los salarios sea inferior que el de los productos.

Lo cual conduce a una acumulación de productos sin vender, sobrevienen entonces las llamadas "crisis" periódicas, en las que se reduce la producción para vender lo acumulado (expediente de crisis, suspensiones de pago, etc.).

La competencia entre los distintos capitalistas es terrible, puesto que no todos pueden vender todo, competencia que se traduce en vender más, para lo cual es necesario mejor maquinaria, mayores ritmos de producción, mayor capacidad de venta, todo ello exige, indudablemente, mayor concentración de capital, lo que obliga a la fusión de varios capitalistas (sociedades, Holdings, trust, etc...), de ahí, que el Sr. Salgado

hable tan entusiastamente de las "ventajas económicas generales de la concentración de empresas".

Durante el desarrollo del Capitalismo una de las formas más típicas para la concentración de capitales, lo ha constituido los BANCOS, en ellos, la gente que puede ahorrar deposita sus pequeños capitales, que van retirando poco a poco, lo cual permite al Banco atenderlos con una pequeña parte de lo depositado. El resto, lo invierte en las grandes industrias por dos razones ya esbozadas.

-Las grandes industrias necesitan grandes cantidades de capital para su funcionamiento.

El beneficio capitalista se obtiene fundamentalmente en la industria (diferencia capital final-capital inicial).

Es así como debemos interpretar el inmenso poder de la Banca en nuestro país. No se trata de un poder independiente de la Burguesía Industrial, sino la forma concreta como se ha desarrollado el Capital Financiero en la Burguesía. La Banca tiene el poder económico en España, esto es cierto, pero esto no quiere decir que no lo tenga la Burguesía Industrial, sino que la forma como la Burguesía -a la vez industrial y bancaria-, ha realizado el proceso de concentración ha sido mediante el control a través de los grandes Bancos.

• • •

En la anterior y elemental exposición hemos ido viendo mínimamente cómo funciona la lógica capitalista del beneficio y cómo, en España, el poder económico ha estado (y está) fuertemente concentrado en lo que podríamos llamar "Oligarquía financiero-Bancaria" y cómo va llegando el momento en que, cada vez más, se va rompiendo de alguna manera el monopolitismo que imperaba entre ellos, para lanzarse a una carrera competitiva entre los grupos bancarios.

Para ello, y al amparo de la ley de Expansión Bancaria de Barrera de Irízar, están abriendo por doquier nuevas oficinas bancarias (algunas de ellas con evidentes pérdidas, a corto plazo), están "vendiendo servicios" en plan intensivo y, sobre todo, están practicando la política de fusiones absorciones con los objetivos anteriormente apuntados en boca del Sr. Salgado (Presidente del B.M.I.).



# BILLETES CONTRA CALDERILLA: OLIGOPOLIO CONSOLIDADO

A finales de 1975, los recursos controlados por los siete grandes bancos alcanzaban el 67,94% del total.



Nosotros, como trabajadores de la institución que juega el papel motor de un Modo de Producción que institucionaliza la desigualdad y la lucha del hombre por el hombre, debemos tomar conciencia de nuestra función social para reivindicar, como trabajadores, un cambio cualitativo en la función financiera.

En el modo de Producción Socialista, autogestionado, la función financiera será necesaria, pero tendrá un sentido muy distinto, a saber: serán las colectividades de producción, (agrícola, industrial, cultural, etc.),

las que deleguen Comités elegidos para crear un Organismo Financiero necesario para hacer efectiva la planificación económica a partir de "abajo", es decir: a partir de las Colectividades Autogestionadas.

Nuestras reivindicaciones son ahora de orden salarial: mejores niveles de vida (entiéndase: mayor nivel de consumismo y de cultura estereotipada).

En un momento histórico posterior, las reivindicaciones serán de AUTOGESTION en las funciones, es decir: La apropiación de los medios de producción y de vida. Nuestro camino debe ser una crítica constante a la función social que, como productores, desempeñamos.

\*\*\*\*\*





...Y PRECISAMENTE PORQUE LA LIBERTAD ES MUJER YO PREGUNTO: ¿LES GUSTARÍA A USTEDES QUE EL MUNDO ENTERO NOS TOMARA POR MUJERIEGOS?

# ES... INFORMACIONES... INFORMACI...

## EL TRANSPORTE DE LOS MILLONES

Como quedamos en el anterior numero de Unidad vamos a tratar de analizar el proceso por el cual compañeros de la Urb. de Sants resultaron golpeados:

Barcelona como plaza bancaria está dividida en zonas, cada zona tiene un "Director de zona" que descansa en su despacho de la of. Pral. Este director es quien ordena y manda a las diferentes urbanas que constituyen su zona. Cada urbana mantiene con la Of. Pral. de Madrid una cuenta como si se tratara de un cliente cualquiera de nuestro banco, es decir los impresos nominas del personal, luz, agua, y demás gastos de la urbana forman el DEBE y las comisiones, intereses, etc. etc. el HABER. La diferencia al final del año es lo que la Urb. X ha obtenido de beneficio.

Los Directores antes citados se preocupan en fomentar la rivalidad entre las urbanas de su zona diciendo que si "La Urb. X tiene más PASIVO que la Y" etc. etc., en sus charlas telefónicas con los Directores de Urb. desde sus despachos de la "Regional". Esto naturalmente crea una competencia por alcanzar el pasivo más alto.

Pasemos a otro punto importante de la cuestión. Los traslados de fondos, ya sea para reforzar el "encaje" o por que se ha alcanzado una cifra superior a la que normalmente hay en la caja, deben de realizarlos las compañías especializadas para ello, en el caso del banco en que trabajamos: ESABE EXPRES.

naturalmente estas compañías cobran una cantidad determinada por servicio que está en proporción a la cantidad de ptas. que transportan. Estos importes pasan a engrosar el llamado DEBE puesto que constituye un gasto para la urbana. De todo esto se deduce que cuando un empleado es golpeado para robarle el dinero del banco ha sido porque el banco se ha querido ahorrar unas pesetas.

El caso de los compañeros de Sants es una derivación de lo dicho anteriormente, ya que iban a buscar la repudación de RENTAS a sus oficinas. Este servicio no tiene que hacerlo el banco, pero a consecuencia de la gran expansión bancaria, el buen servicio para alcanzar el pasivo más alto es muchas veces confundido con el servilismo.

# INFORMACIONES... INFORMACIONES..

Por todo esto los trabajadores no debemos prestarnos a trasladar el dinero de los señores accionistas.



## ¿DÓNDE ESTA NUESTRO DINERO?

Los trabajadores somos víctimas del robo sistemático desde que surgió el capitalismo. Este es un hecho que, por ser cotidiano, nos acostumbramos a verlo como normal, es hora ya de que comencemos a ver lo cotidiano como algo anormal, indeseable y por tanto injusto. Pero el robo y la rapiña cobra una expresión especialmente travosa cuando quien los realiza son unos individuos que la legalidad vigente elevó un día a la categoría de representantes nuestros, tal es el caso que nos ocupa:

La Ley 41/I.962 de 21/6 de participación del personal en la administración de las empresas dice lo siguiente: "Acto 8":

"La participación estatutaria en beneficios y demás percepciones devengados por los representantes del personal como miembros del Organismo Administrativo de la Empresa, serán puede ~~firmar~~ este Organismo a disposición del Jurado de Empresa, el cual los destinará a las finalidades sociales en beneficio de los trabajadores de la Empresa, que por el propio Jurado se acuerde."

Pues bien: cada consejero-representante del personal percibe unos 2.000.000, como son tres los consejeros la cifra anual percibida por el Jurado de Empresa asciende a 16.000.000 anuales!

Esa cantidad multiplicada por los 13 años que lleva en vigor la Ley nos da la bonita cifra de unos 70.000.000 de Ptas. hasta la fecha.

Compañero-lector: en los años que llevas en el Banco, ¿puedes indicar alguna obra de carácter social que haya realizado el Jurado de Empresa en beneficio de todos?. Si la respuesta es negativa es que nos han robado a todos impunemente. Creemos recordar que en una ocasión repartieron una cierta cantidad entre los jubilados que cobraban menos de 3.000 ptas. al mes. También en otra ocasión se justificaron diciendo que habían empleado este dinero en mejorar el "lote de Navidad", (cuando este se repartía en mano). Pero... ¿y el resto de los a-

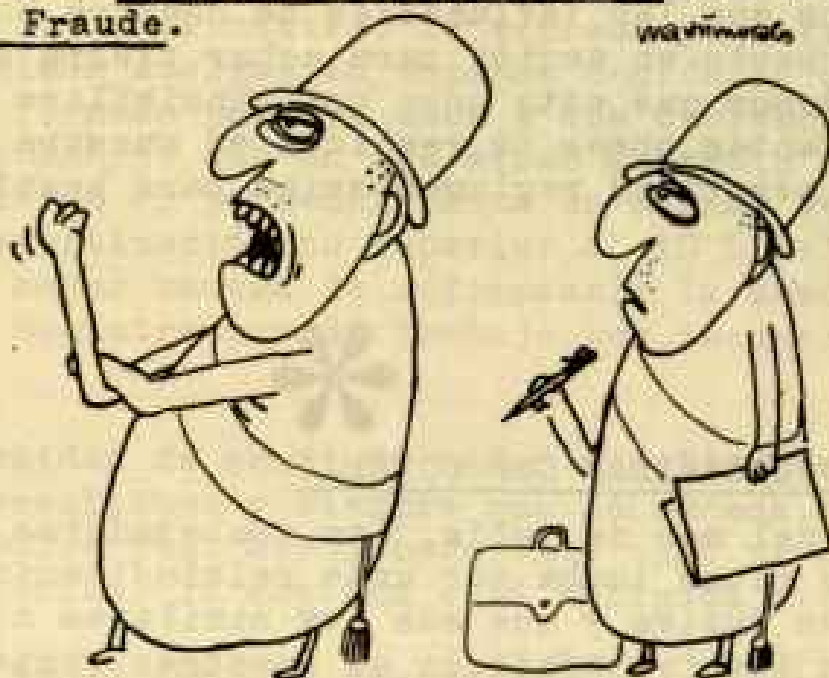


# INFORMACIONES... INFORMACIONES.

ños?...¿qué hicieron con el dinero?. Conocemos la existencia de una cuenta corriente donde se reciben los ingresos por tales conceptos, ¿qué saldo presenta ahora?.

La inmensa mayoría de nosotros desconocíamos la existencia de esta ley, ¿es culpa nuestra o de los mecanismos Empresa-Jurados que han procurado ocultarnos esta norma?. Nosotros nos inclinamos por lo segundo.

Los responsables de este "presunto" robo, consejeros y Jurados y la propia Empresa, deben responder: frente a todos nosotros y....¿por qué no?, frente a los tribunales por un delito muy tipificado: El Fraude.



—Si no fuera por esta constitución, tú y yo no seríamos lo que somos, ¿y quieren que la reformemos...?



## LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD

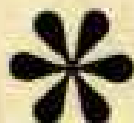
Pese a que la noticia ha sido silenciada de un modo admisible por parte de la dirección de la empresa, casi todos debemos estar enterados de la muerte del compañero soldador que se cayó por el hueco de la escalera de la Of. Pral., mientras trabajaba en la instalación de los nuevos ascensores, por falta de las oportunas medidas de seguridad. ¿Alguno de los compañeros de Pral. vimos instaladas las obligatorias redes protectoras? ¿No es cierto que las obras carecían en algunos pisos de vallas protectoras, eso sí: al día siguiente de perder la vida este trabajador se apresuraron a colocar unas maderas

# **... INFORMACIONES ... INFORM**

que cumplieran mal que bien la función de vallas. Tengamos presente lo siguiente:

La falta de adopción de medidas de seguridad constituye un **DELITO** (según las leyes vigentes) por el que responden **SOLIDARIAMENTE** la empresa contratada y la contratante (osea, el Banco) además de las responsabilidades civiles concurrentes (indemnizaciones).

Ignoramos si se ha personado un Inspector de Trabajo y si se ha abierto un proceso para pedir cuenta a los responsables, es decir: al Comité de Seguridad e Higiene de ambas Empresas, pero tememos que las influencias de nuestra poderosa Empresa se habrán puesto en acción para echar tierra sobre este asunto. Pretendemos que esta nota nos sensibilice a todos y exijamos en cuantas obras se realicen en nuestra Empresa, las medidas de seguridad reglamentarias para beneficio de todos.



## **B.H.A. EN SOLIDARIDAD CON CORREOS**

A mediados del mes de julio, los trabajadores de correos se hallaban en plena lucha por unas reivindicaciones, que ellos, consideraban justas y que son muy similares a las que defendemos todos los trabajadores en nuestras respectivas empresas, y con las que de una u otra forma debemos de sentirnos solidarios, por el mero hecho de ser unos trabajadores que luchan por una mayor calidad de vida, que de alguna manera repercute en toda la sociedad en la que nos encontramos inmersos. Pues bien, mientras esto sucedía, en la Of. Pral. del B.H.A., dos compañeros nuestros, (uno de ellos representante sindical) tras el requerimiento de uno de los directivos de nuestra empresa y al precio de 25.000,- pts. (gastos de viaje) fueron a Madrid a recoger la correspondencia del Banco. Circunstancia esta, calificada como delito de contrabando de la correspondencia ya que atenta a la explotación del monopolio del correo. Y ya se sabe el que delinque se llama delincuente. Artº. 19 - 20 (Monopolio del Correo)

# ES... INFORMACIONES... INFORMA

## ANTICIPO: DERECHO O LIMOSNA

Quien más quien menos anda liado con la clave V.01 en la columna de descuentos de la nómina, esta clave como ya sabeis es la que deduce el plazo de amortización del anticipo solicitado. Anticipo que nos ha costado más de un cálculo sobre lo que necesitamos, lo que pediremos y lo que nos daran.

Es ya normal entre nosotros escuchar: "Pide 100.000.- y así te darán las 50.000.- ó 60.000.- que necesitas". Esto no puede continuar así, porque un Convenio Laboral es el acuerdo entre las dos partes firmantes: la empresa y el trabajador, y si en las últimas huelgas la empresa nos decía que el Convenio se había firmado por dos años y que debíamos respetarlo, debemos recordarle que en ese mismo Convenio dice: "se aumenta el anticipo al personal hasta un máximo de nueve pagas" (con una amortización no superior al 10 % del salario base) y no hay mejor manera de refrescarle la memoria que con una demanda en Magistratura de Trabajo por incumplimiento de Convenio.

No tenemos necesidad de mendigar nada, simplemente decir la cantidad que necesitamos y siempre que no exceda de las nueve pagas (160.000.- pts. aproximadamente para un auxiliar, según las categorías) la empresa está obligada a concederlo.

De una vez por todas debemos demostrar que no estamos dispuestos a que se nos regateen unas mejoras ya conseguidas.



LUCHA DE  
CORREOS



# LAS REIVINDICACIONES

Vamos a intentar desarrollar una explicación científica que nos permita comprender cómo y por qué desde los tiempos de la Era Industrial ha venido desarrollándose un sentimiento reivindicativo -aspiraciones de toda una clase social- en orden a conseguir unos mejores modos de vida.

El nacimiento de las reivindicaciones sociales y, naturalmente, de luchas por conseguirlas, requieren una situación de desarrollo, de ruptura de un período de estancamiento. El obrero de las primeras épocas del industrialismo (1º tercio del XIX) carecía de posibilidades de cambio, es decir, no podía pensar en mejorar su modo de vida, su horizonte era no enfermar demasiado para poder seguir trabajando de sol a sol junto con su familia y así evitar el tener que apelar a la "asistencia pública" (casas de pobres). A lo sumo su máxima aspiración se ceñía en dominar bien su oficio para poder competir profesionalmente con sus colegas de miseria. Naturalmente este marco de vida nutría el conservadurismo, al no hallarse expuestos a las posibilidades de alcanzar una vida mejor se afanaban en querer conservar lo poco que tenían y reconocieron a su enemigo en el nuevo elemento: la máquina. Esta venía a restar importancia a las manos del hábil obrero, hasta el punto de que en algunos oficios la máquina amenazaba con sustituir al artesano por un niño que movería una manivela durante largas horas y al que se le pagaría unos salarios de miseria. Esta situación provocó unos sentimientos de aversión hacia la máquina y la lucha se encaminaba hacia la destrucción de las mismas y la conservación del estado de cosas anterior.



## LA REIVINDICACION PRINCIPAL:

El control del poder económico y político por parte de la clase trabajadora con exclusión de las demás.  
...



Naturalmente esta lucha tomó un carácter puramente defensivo, de supervivencia fisiológica, no se había superado el nivel de las necesidades primarias.

Ahora bien, con el paso del tiempo se desarrolla el capitalismo industrial y la concentración de trabajadores en un mismo lugar, el barrio y la fábrica, favorece la puesta en común de las relaciones vividas, que se hacen colectivas, lo que lleva a una conducta y a una oposición colectiva.

De otra parte, y al mismo tiempo, los trabajadores se convierten en los principalísimos consumidores de su propia producción. La publicidad bombardea con sus campañas, sus slogans, los programas de radio, TV, en una palabra, todos los medios de comunicación, junto a una comprensión más global de la sociedad en que se vive, provoca un sentimiento (leasé necesidad) de cambio, puesto que cada día es más patente en las masas asalariadas la posibilidad de mayor nivel de bienestar, es decir, comienza a calar en las mentes de la clase trabajadora una manifiesta insatisfacción debida al hecho de comparar sus vidas cotidianas con un modelo de vida que consideran más deseable. La insatisfacción no depende de la cantidad de bienes poseidos, sino de la toma de conciencia acerca de la desigualdad en la distribución de dichos bienes (por bienes entendemos también el poder y la propiedad).

EL DESARROLLO INDUSTRIAL ó desarrollo económico, aumenta las posibilidades de felicidad, decir: tiempo libre, cultura, arte .... en fin, aumenta las posibilidades de desarrollarnos como "personas" que pretenden vivir en una democracia económica y política. La contradicción se establece entre estas posibilidades y la poca capacidad de los asalariados para alcanzarlas, esa incapacidad se debe a que en el reparto social se nos confiere una retribución (de bienes materiales y culturales) que solo garantizan nuestra propia reproducción como clase subordinada.

Y precisamente porque el mayor desarrollo, a todos los niveles, aumenta las posibilidades de felicidad, es decir, de enriquecimiento personal, podemos afirmar que el desarrollo del capitalismo está generando un mayor nº de motivaciones de conflicto entre trabajadores y capitalistas.

Entre estos dos grupos surge el Estado, que como arbitro aparente, salvaguarda los intereses del capital. En un proceso

de desarrollo esta conexión Estado-capital se vuelve más evidente y así se explica la politización" de las reivindicaciones, hecho evidente que estamos viviendo en nuestros días.

Las raíces fundamentales de la lucha obrera se encuentran en desigualdades centradas en el control y el poder, (económico y político). Si estas desigualdades no son superadas, el conflicto no desaparecerá, por tanto, el control del poder económico y político por parte de la clase trabajadora con exclusión de las demás es la reivindicación principal.

En España nos encontramos en este momento a un nivel reivindicativo en que sigue pesando principalmente el factor salario dadas las condiciones económicas y, a su lado, hace ya tiempo que cobran importancia las que pudieramos denominar "políticas" dada a la ausencia de "libertades formales", que dando en inferior plano las reivindicaciones orientadas hacia el control de los medios de producción, de los medios urbanos, culturales, etc. Este es el panorama que ofrecen las reivindicaciones reflejadas uniformemente en las distintas "plataformas reivindicativas" de los sectores productivos, es la resultante de nuestra especial situación económica y política.

•

LAS FORMAS ORGANIZATIVAS.- Este artículo quedaría incompleto si no hablásemos de las formas organizativas de que se ha dotado el M.O. en el transcurso de la historia en orden a la defensa de las reivindicaciones de sus momentos histórico. En un primer momento y en la mayoría de los países, las organizaciones a nivel de empresa precedieron con frecuencia al nacimiento de los sindicatos como agente eficaz de negociación.

sin embargo, los objetivos de aquellas incipientes organizaciones de trabajadores que se movían, naturalmente, en la clandestinidad (etapa de prohibición) excedían con mucho a la mera defensa de las reivindicaciones primarias: allí comenzaron a calar a las primeras teorías socialistas, -aunque hoy podamos ya considerarlas como utópicas, - se organizaban seminarios, escuelas, prensa obrera, etc., los partidos políticos, eran a lo sumo grupos de opinión cuya influencia en el movimiento obrero era prácticamente nula.

La posterior evolución que estas incipientes organizaciones obreras sufrieron dieron lugar a una diferenciación e integración a distintos niveles, extendiéndose no solo ya a nivel de ramo, sino a nivel geográfico, entrando en contacto con capas intelectuales y políticas de la pequeña y mediana burguesía lo que suruso, un control por parte de estas capas sociales sobre las organizaciones sindicales (nos estamos refiriendo a las experiencias de Alemania y Austria con los partidos socialdemócratas y el partido laborista de Gran Bretaña).

Debemos hacer una excepción: las corrientes anarcosindicalistas, éstas hicieron sentir su peso en Italia, Bélgica y España, es el llamado sindicalismo revolucionario cuyas tesis partían del convencimiento de que las clases oprimidas, de un modo espontáneo, alcanzarían un nivel de huelga general revolucionaria. Con el advenimiento de la revolución Rusa, cobraron un extraordinario auge los Consejos Obreros, que aglutinaban a los trabajadores más conscientes de la situación y los problemas del proletariado, también se difundieron por Alemania, pero en un momento posterior, fueron transformados en meros apéndices (secciones sindicales) de los sindicatos (caso de Alemania), o del Partido Único: (caso de Rusia).

En la actualidad y concretamente en la Europa Occidental, los sindicatos hace ya tiempo que han evidenciado sus propias limitaciones: su dependencia de los partidos políticos es innegable, su función es encuadradora e integradora puesto que, por la vía de los Convenios Colectivos y participando en órganos de planificación económico y social paraestatales, cumplen las funciones del "pacto social" entre la burguesía y el trabajo para mantener el sistema de cosas actual. Los sindicatos no se plantean una lucha cara a conseguir la reivindicación principal, a saber: el control del poder económico y político por parte de la clase trabajadora con exclusión de las demás.

Ahora bien, pese a todo lo que decimos de los Sindicatos, somos conscientes de que aquí y ahora estamos todos viendo un proceso envolvente que va a desembocar en una pluralidad de Sindicatos, o en un Sindicato Unico (una sola

central sindical donde coincidan las distintas corrientes), dentro de este proceso hay dos modos de participar: pagando la cuota sindical y recibiendo pasivamente cuanto venga de los indicatos o bien como participante activo dentro de este proceso; y precisamente, en el modo activo de participación es donde queremos hacer hincapié:

-Participación activa significa procurar la creación de Organos de Empresa de carácter estable, (Comisiones de Empresa) que aglutinen a TODOS los trabajadores que deseen trabajar de modo organizado, aportando su trabajo personal y su crítica a ese Organo Masivo: LA COMISION. Esta, debe llevar posturas críticas dentro del Sindicato, para conseguir que el mismo sea en todo momento un Organo controlado y dirigido por los propios trabajadores, es decir, de abajo a arriba y estructurado sólo hasta los niveles que los trabajadores seamos capaces de controlar. De este modo, evitaremos que las organizaciones a nivel de empresa, se conviertan en mero apéndice de una estructura burocrática llamada "Sindicato, tal es lo que ha ocurrido en otros países Europeos.

Somos conscientes de que, en la actualidad, las Comisiones de Empresa solo encuadran a unos pocos compañeros: "los que siempre hablan en las asambleas", de ahí que tales asambleas pudiesen llegar a convertirse en sesiones de asentimiento de las propuestas hechas por unos pocos, puesto que existe un consenso general de verles como defensores de nuestros intereses.

Los trabajadores, a través de las Comisiones de Empresa, debemos dotarnos de los elementos teóricos (análisis de las realidades vividas), organizativos y prácticos (Revistas, cajas de resistencia, etc.), para estar seguros de ser nosotros quienes llevemos el timón en el plano económico, político e ideológico.

Sólo la coordinación inter-empresas (a nivel de ramo y territorial) de Comisiones así descritas, puede significar la construcción de una Organización de Clase Unitaria. Tal es nuestra opción respecto a la consigna de Sindicato Unitario.

Nuestra intención es proseguir, en posteriores publicaciones, y ya centrándonos mucho más en un proceso explicativo de los diferentes puntos que hemos venido defendiendo en las Plataformas Reivindicativas de nuestro Sector Laboral, intentando profundizar en cada una de las reivindicaciones y, al mismo tiempo, seguir explicando las formas organizativas que, en nuestra opinión, y ahora, son necesarias para la clase trabajadora en el contexto político social en que nos movemos.



# EL MUNDO DE LA "POLITICA"

De todos es conocido el reciente conflicto de Motor Iberica en el que 1.800 trabajadores han recibido carta de despido y unas 300 personas entre mujeres y niños han permanecido 3 semanas encerrados en la Iglesia de San Andres apoyando de esta manera la postura de sus maridos.

Esta huelga dura más de dos meses y en todo este tiempo han sido constantes las notas a los periódicos de toda la "oposición democrática" solidarizándose con los huelguistas y reclamando el sindicato unitario. Pero no han tenido repercusión en la patronal a consecuencia de que con las cartitas no se solucionan los problemas sino con las movilizaciones de los trabajadores. ¿Donde están los 60 mil manifestantes que gritaban por Barcelona los días 1 y 8 de Febrero?. ¿Donde el poder de convocatoria de la Asamblea de Cataluña?. ¿Donde los 8.000 asistentes al mitin del PSUC en Tarrasa que gritaban Amnistia y Libertad?. ¿Donde las 12.000 personas que el día 22 de Junio cantaban la internacional en el Blau Grana de Barcelona?.

Me he hecho todas estas preguntas y he llegado a la conclusión de que deben estar haciendo política barata y preparándose para la gran salida en esta carrera que todos dicen ser los guías y portavoces de la clase trabajadora .

Posiblemente no sea el momento oportuno para "movilizar a las masas" ahora que estamos tan cerca de la ruptura-pactada o a lo peor no es motivo para este tipo de movilizaciones, ¿quien sabe? en este mundo de la política es todo tan confuso....

De todas maneras creo que aquello de: LA EMANCIPACION DE LA CLASE TRABAJADORA ES OBRA DE ELLA MISMA viene aqui que ni pintao.

\*\*\*



# TRIBUNA-LIBRE

## Poema sin nombre.

Naciste en un día cualquiera,  
de madrugada,  
Y con tus primeros gritos  
Pediste que te ayudara.

Yo estaba allí,pequeño.  
Nací también en esa mañana  
y grité contigo saludando  
a la vida que te esperaba.

¿Pediste ayudar. . . .  
Yo corté esos lazos que aún te ataban.

Me llamo la Libertad.  
Soy tan hermosa como tu alma.

¿Quieres más ayuda? . . . .  
Si te ofrezco la vida que deseabas  
¡ te enseño el camino  
y te digo,pequeño.... ANDA.

Nacimos juntos,  
y de madrugada.

Si algún día me dejas,pequeño,  
recuerda que estuve contigo en esa mañana.

# HUMANIZACION DEL TRABAJO

Pasamos por unas circunstancias en las que el diálogo-Ese juego de conceptos compartidos que expresan sentimientos y deseos-queda desplazado por la atrayente imposición de la dialéctica. En estas circunstancias se plantean una serie de respuestas a toda nuestra problemática laboral.

Estas respuestas en el mundo del diálogo se definen como la exposición del pensar y hacer de cada persona que forma parte del mundo laboral. A partir de aquí, toda solución será válida, porque establece las posibilidades de una respuesta global, partiendo de la particularidad de cada trabajador.

Al fomentar caminos ajenos a esta conciencia, se crea, mediante la dialéctica, personas, grupos o actitudes que anteponiendo la defensa de los "intereses" se erige en aglutinadora de la respuesta. Para esto, no hace falta crear una nueva dialéctica: ya la tenemos establecida.

-----

Bajo esta necesidad de diálogo, expongo, sin ningún ánimo de dogma-nada más lejos de mi deseo-, lo que concibo como respuesta de mi trabajos

1º En toda persona, la Naturaleza humana y racional, fomenta una capacidad de libertad, que, como tal, confiere una fuerza individual para ejercer una actividad en beneficio de la propia entidad personal.

2º Esa actividad, realizada en un medio de producción (no de productividad), que la naturaleza, para el desarrollo de esa libertad, pone a nuestro servicio, se transforma en una actividad creadora.

3º Si esa actividad es compartida por otras personas individuales, cada una, desarrolla su fuerza "individual" para conseguir "una fuerza colectiva".

4º Esta "fuerza colectiva" es la que genera capacidad de producción, de creación.

5º Si este resultado ha sido merced a una libertad personal esta producción tiene que repercutir en el desarrollo de la misma.

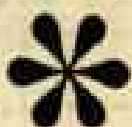
-----

En esta espiral, que siempre se ensancha, se fundamenta el progreso. Un progreso realizado mediante la autogestión y emanado de las libertades personales y, por tanto, pluralistas en esencia.

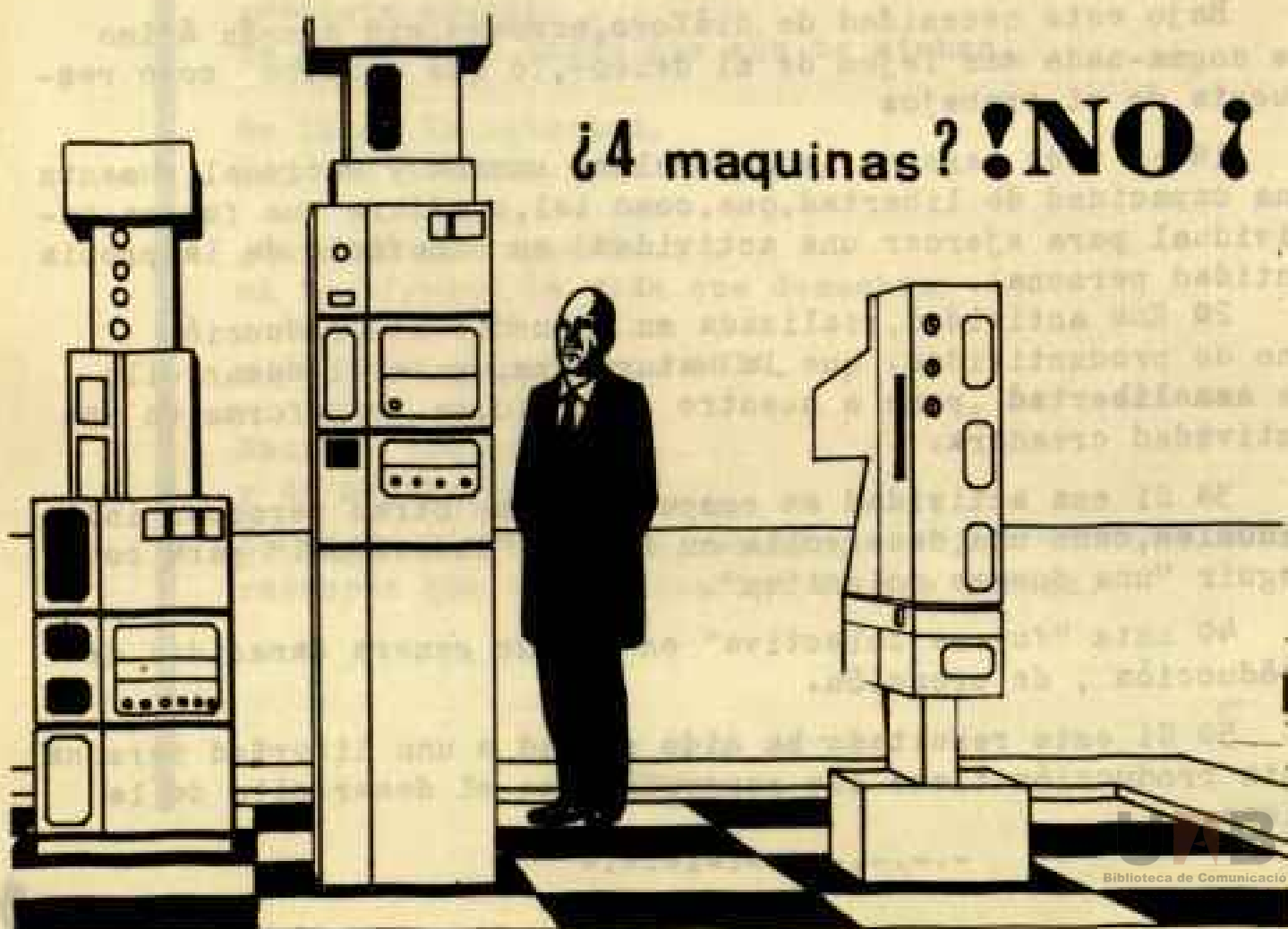
-----

Sirvan pues, bajo el prisma de diálogo, estas exposiciones para fomentarlas, en la unidad de clase en la que participamos. Las soluciones no van a depender de nadie, más que de los que trabajamos para que se realicen. Lo contrario es hacer vil juego a la dialéctica, que venga de quien venga, siempre buscará caminos extraños y aprovechados.

Y echando mano al pensamiento popular concluyo que:  
"Hablando se entiende la gente".



¿4 maquinas? **!NO!**







## ALTERNATIVA POPULAR

Illora es un pueblo de la provincia de Granada, un pueblo ni grande ni chico, un pueblo como tantos otros pueblos españoles, con sus centenares de emigrantes y sus problemas laborales, amén de otro tipo de problemas en fin ¿que os voy a contar que no sepáis, de un pueblo como los demás?, bueno, como los demás hasta hace unas semanas, porque ahora illora es diferente, Illora ha comenzado a VIVIR.

A mediados de Julio, el gremio de panaderos, decretó un paro patronal, por considerar que el precio del pán (17 pts. la pieza de  $\sqrt{2}$  Kgm.) no solo no era rentable, sino que era totalmente insuficiente para cubrir los salarios, (150 pts. diarias, y en el decir de algunos ciudadanos, los patronos mas "humanos" incrementabán este salario con un par de panes).

Ante este problema, algunos vecinos, a fuerza de trabajos y deseos de servir a la comunidad, pusieron en -- funcionamiento una vieja tahona abandonada en las afueras del pueblo, y comenzarán a producir pán, hicieron -- una especie de suscripciones, a las que se sumo el 90 % de la población, e intentaron una serie de dialogos con el gremio de panaderos, que este ultimo no acepto, aunque no fuéron del todo improducti os, ya que a la experiencia, se sumo uno de los industriales panaderos, al que alquilarón el horno. Esta gestión se declaro oficialmente como "Cooperativa de producción y consumo", pero es esta una Cooperativa muy especial, toda vez que -- se ha dotado de unas estructuras muy particulare, en -- primer lugar se celebro una asamblea popular, en la que se eligio un comite administrativo (sin la menor capacidad de decisión, solo con poder de ejecución sobre los acuerdos tomados en las asambleas.) unas asambleas realmente masivas, hasta el extremo de que en algunas ocasiones ha sido necesario estar en plena calle por falta B material de espacio en los locales.

Se me podrá decir que estas asambleas populares, están siendo mayoritarias, debido a la dinámica que genera la novedad del hecho. Pues bien no creo que esto sea así, por el contrario creo que el pueblo en cada momento y ante cada problema, sabe dotarse de los medios necesarios para salvarlos, por ejemplo: en este caso se da un hecho muy revelador, la gestión, no pudo tener mayor éxito, pues no solo el pueblo se auto-abasteció de pán, sino que lo hacen a un precio bastante más barato, a pesar de pagar mejores salarios ( 600 pts. diarias contra las 150 pts. que pagaban antes) creación de nuevos puestos de trabajo, ya que el pán se distribuye a domicilio, y aun así tienen unos beneficios líquidos -- diarios de unas 2.000. pts. pues bien en razón de este beneficio, el comité administrativo, propuso a la asamblea popular, reducir aun más el precio del pán, a lo que la asamblea se nego con la idea de capitalizar la experiencia y hacer suyos los medios de producción, mediante la compra del horno y de un molino para moturar la harina.

Todo este proceso de colectivización es importante, pero lo són más los proyectos de algunos vecinos, de repetir la experiencia de cara a la próxima campaña olivarrera, edificar su propia escuela etc.

Maravillosa lección la que nos esta dando Illora, que con la grandeza de las cosas sencillas, nos esta diciend: do de una forma rotunda, que el quid de la cuestión esta en que el pueblo tomemos en nuestras manos nuestros problemas, y les desos nuestras propias soluciones.



# LA BOMBA "OCULTADA"

El martes, 3 de agosto, se recibió una llamada telefónica en la Oficina Principal sobre una presunta colocación de una bomba en el subsótano.

Como casi siempre ocurre en estos casos, la cosa quedó en nada, ahora bien: el hecho se ha dado precisamente, en un momento en que todos estamos sensibilizados respecto a bombas, por haberse producido en dos semanas una considerable cadena de explosiones.

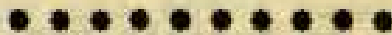
De otra parte, ¿recordais que hace dos años ocurrió en Of. Pral. un caso similar y la dirección se apresuró a evacuar el edificio.

¿Porque en esta ocasión, en cambio, los jefes recibieron la orden de guardar silencio o restar importancia al asunto en aquellas secciones donde ya la noticia había sido corrida?

La respuesta es sencilla: en la anterior ocasión estábamos en huelga y, mas concretamente, reunidos en asamblea permanente y a la empresa no le importo, incluso tuvo sobrados motivos para aprovechar una ocasión incidental y evacuar el edificio "erigiendose en fieles cumplidores de las medidas de seguridad mas elementales". En este caso actual, significaba perder una hora de trabajo, para la dirección es mas importante la función bancaria que el peligro inminente de daños humanos que todos corrimos. Por eso, califico este hecho de acto criminal. Es inadmisibile esta actuación de la dirección y del comité de seguridad e higiene (tal función recae en el Jurado de Empresa) responsables ambos de este hecho.



# AGENDA MISCELANEA



NACIONAL.-

## LA EVASION DE CAPITALS CAUSA DE LA DEVALUACION

Y luego quieren que nos creamos que hay que poner el hombro para ayudar a la "Nación" que la crisis es de todos.....etc.

SIEMPRE NOS COSTO CREEROS BURGUESES, PERO YA NO OS CREERE MASI.-



INTERNACIONAL.-

## LOS CHORIZOS NO TIENEN NACIONALIDAD.-

Ha sido detenido el ex-Ministro y dirigente del partido "democrata" japonés TANAKA si, si, de esos que establecen las leyes, la justicia, los que hablan de patria, honor...etc. Los motivos son de todos conocidos, la empresa (Lockeed de aviones) lo compro por 110 millones de pts. para que aconsejase la compra de sus aviones.

## "SI TANAKA ESTUVIESE EN ESPAÑA.....PUES NADA

Como en nuestro reino, las cosas si van, van despacio, hay que esperar, pues lo de la Lockheed es materia reservada.-



INTERNACIONAL.-

## "EL BENDITO DESARROLLO" O LOS BENEFICIOS DE LA CIVILIZACION CAPITALISTA.-

El caso de la muerte sobre Milán.-

Miles de italianos huyen de la nube de gas toxico escapado de una MULTINACIONAL.-

RESULTADO.-

Han matado la naturaleza.-

Han enfermado hombres y niños.-

Salen ampollas, ulceras y excemas en la piel.-

Gran cantidad de hospitalizados.-

Hombres y mujeres tienen que esterilizarse y abortar ante la posibilidad de que el hijo nacido sea un monstruo.-

